	FORMATO INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-101 **Versión:** 1 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 26/03/2025

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER 162 DE 2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	10/10/2026	
Tipo de contrato	COMPRAVENTA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	KPN COLOMBIA SAS	
Plazo de Ejecución (meses)	Cuatro (4) meses							**Número de Cédula o NIT:**	900.038.504	
Periodo del Informe:	20	10	2025	al	5	2	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	ABEL RICARDO SAENZ ROJAS	
Interventor (si Aplica)	NA							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	C.C. No 80.741.415	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Subdirecctor Para el Manejo de Emergencias y Desastres							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	NA	
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER (según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica	NA							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	NA	
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	Profesional Universitario									

Informe periodico o Final (señale con una X el que corresponda)

Informe periodico No.		*Indique el número del informe*	**Informe Final**	X	*Recuerde que si marca esta casilla debe verificar que el periodo del informe corresponde desde el inicio de ejecución hasta la fecha de finalización del contrato, así mismo verificar si hay otros informes periodicos que estos se encuentren publicados en el secop2*

Objeto Contractual:

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA TECHOS Y PAREDES DE MÓDULOS TIPO HOSPITALARIOS GK 1935 Y GK 20 PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS, CON EL FIN DE FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LAS ENTIDADES DEL SDGR-CC.

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato / convenio	$ 466.092.901	**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
		Aporte FONDIGER	Valor CDP	$ 221.150.000,00	Número CDP	4291	Fecha CDP	18/06/2025	
				$ 278.850.000,00		4292		18/06/2025	
			Valor RP	$ 221.150.000,00	Número RP	12509	Fecha RP	14/10/2025	
				$ 244.942.901,00		12510		14/10/2025	
Plazo Inicial de Ejecución (meses)	4	**Valor Total**	$ 466.092.901						
		Aporte Cooperante / Parte Conviniente (Dinero / Especie) Según Aplique	0		**Descripción**				
		Valor Total	$ 466.092.901						

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato / convenio	$ 0	**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		
			Valor RP		Número RP		Fecha RP		
Cantidad de meses de prórroga 1	0	**Subtotal**	$ 0						
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	$ 466.092.901						
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	4	**Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique**			**Descripción**				
		Valor Total	$ 466.092.901						

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:	NA	**Valor disminución :**	NA

Descripción del motivo de la disminución

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

John Pérez

	FORMATO INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-101 **Versión:** 1 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 26/03/2025

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones (Sume la cantidad de adiciones realizadas)	0	Valor Total de Contrato/Convenio (Valor inicial + Valor total de las Adiciones)	$ 466.092.901	Plazo Total de Ejecución (Cantidad de meses inicial + Cantidad de mese prórrogas)	4 meses

2.4. Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo (Si Aplica)	NA	Porcentaje de Amortización (Si Aplica)	NA	Fecha Pago del Anticipo	dd	mm	aaa

3. *Información relacionada con la contratación derivada*

(Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y el estado que reporte la entidad que adelante la contratación derivada en caso que no sea directamente el IDIGER O IDIGER - FONDIGER)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN EL CONTRATO	Valor pagado	Observaciones
20/10/2025 a 05/02/2026	5/02/2026		$ 466.092.901	En tramite con el presente informe

5. Pagos Efectuados

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Número de la orden de pago correspondiente - Fecha orden de pago (DD/MM/AAAA)	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
0			
TOTALES			

6. Descuentos / Liberaciones / Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
NA		
TOTAL		

7. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
NA			

8. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	33-44-101268274	10/10/2025	25/08/2026	15/10/2025	93.218.580,20
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			10/10/2025	25/02/2029	15/10/2025	23.304.645,05
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			Si ampara 0 años, 6 meses y 9 días		15/10/2025	93.218.580,20

9. Balance presupuestal acumulado

FUENTE DE RECURSOS	IDIGER		FONDIGER	X

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por IDIGER - FONDIGER	466.092.901
	Aporte inicial en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	-
	Total	466.092.901
Valor adiciones	Adición aporte IDIGER - FONDIGER	-
	Adición aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor disminuciones	Disminuciones aporte IDIGER - FONDIGER	-
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por IDIGER - FONDIGER	466.092.901
	Aporte en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte en especie por CONTRATISTA	-
	Total	466.092.901
Valor total pagado por el IDIGER - FONDIGER		-
Valor total ejecutado recursos del IDIGER - FONDIGER		466.092.901
Recursos reintegrados al IDIGER - FONDIGER		-
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		-
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		-
Saldo pendiente por reintegrar al IDIGER - FONDIGER		-
Saldo Pendiente por Pagar		466.092.901
Saldo pendiente por liberar **		-

	FORMATO INFORME FINAL DEL SUPERVISOR (Para contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	Código: GC-FT-101 Versión: 1 Página: 1 de 3 Vigente desde: 26/03/2025

10. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Se dio cumplimiento a las obligaciones conforme a lo establecido contractualmente	SI	Expediente contractual	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
Entregar los elementos solicitados en las instalaciones del IDIGER (en el Centro Distrital de Logística y Reserva) cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente contrato.	SI	Remisión de entrega y documentación técnica de cumplimiento contractual.	
El contratista se obliga a entregar los elementos totalmente funcionales y con la totalidad de los accesorios instalados e incluidos en el precio de los elementos. Cualquier parte, elemento o dispositivo necesario para el correcto funcionamiento del equipo, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas del mismo, deberá ser incluido, aun cuando dichas partes o elementos no estén expresamente indicados o descritos aquí.	SI	Remisión de entrega y documentación técnica de cumplimiento contractual.	
Adjuntar catálogos, fichas técnicas y manuales de uso, mantenimiento y limpieza de los elementos adquiridos.	SI	Documentación técnica de cumplimiento contractual.	
Entregar remisión con el pedido despachado, indicando la especificación de los elementos, la cantidad entregada y el valor unitario y valor total, acorde con los valores del contrato.	SI	Remisión de entrega.	
Disponer del personal, vehículos y demás elementos necesarios para garantizar la entrega del equipo adquirido en la ciudad de Bogotá. Los costos de transporte de los elementos adquiridos serán asumidos por el Contratista.	SI	Remisión de entrega y documentación técnica de cumplimiento contractual.	
Garantizar la disponibilidad y los costos ofertados de todos los elementos establecidos en la oferta y en las cantidades requeridas por el IDIGER y adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	SI	Remisión de entrega, factura y documentación técnica de cumplimiento contractual.	
Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantia	SI	Remisión de entrega y documentación técnica de cumplimiento contractual.	
Reemplazar los bienes defectuosos. Dependiendo del tipo de defecto, la entidad, soportada en el diagnóstico técnico del fabricante, podrá solicitar el cambio del elemento por uno nuevo que cumpla o mejore las caracteristicas inicialmente solicitadas. Se entiende por bienes defectuosos aquellos que, habiéndose recibido a satisfacción, presenten defectos con posterioridad a su entrega	NA	No se ha requerido	
Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	NA	No se ha requerido	

11. Seguimiento a matriz de riesgos

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si		No	X

Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

12. Entrega de Bienes o elementos (cuando aplique) Convenios

En el marco del Convenio (indique cual de los dos) se entregaron bienes en calidad de prestamo de propiedad del Idiger?	Si		No		
Si la respuesta fue SI indique cuales bienes y placas del elemento					
Remitió la información del convenio o comodato al almacen de la Entidad? Indique fecha de remisión de documentos					
Remitió Acta de recibo de los bienes a satisfaccion con relación a las especificaciones tecnicas del bien por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión	Si		No		Fecha:
Remitió información del convenio al almacen de la Entidad Indicando si se encuentra vigente, no se encuentra vigente o esta en proceso de liquidacion?	Si		No		Fecha:
Una vez terminado el Convenio (indique cual de los dos) fueron devueltos los bienes en calidad de prestamo de propiedad del Idiger?	Si		No		Fecha:

Nota: En caso que la respuesta sea NO, por favor validar con el área de almacen para efectuar los trámites pertinentes

Observaciones adicionales:

13. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La supervisión y/o interventoría verifico el cumplimiento del contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales conforme a los documentos (planillas, pagos, certificaciones) allegados por el contratista en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002: "(...) verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. (...) Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal(...)". Nota: Esta verificación se hará cada vez que exista pago a favor del contratista, dependerá de la forma de pago pactada.

14. Verificación de la conformación de los expedientes físicos y electrónicos.

La supervisión y/o interventoría verifico la conformación del expediente físico y verificó que el informe de supervisión está publicado en la plataforma secop2

Fecha emisión de Informe	5	2	2026

Nota: este informe aplica desde el mes de Abril de 2025

Firma

DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
Nombre Supervisor

Subdirecctor Para el Manejo de Emergencias y Desastres

Firma John Penagos.

JOHN FREDDY PENAGOS CARDENAS
Nombre Apoyo a la Supervisión

Profesional Universitario

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER